

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2008**



**ACTA No. 16**

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 5:00 p.m., del día 31 de julio del 2008, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA**  
**MARIA LASTENIA VILLACORTA DE ARANDA**  
**ALBERTO JIMENEZ CARDENAS**  
**ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**  
**CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ**  
**ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO**  
**CORNELIO GONZA SALAZAR**  
**ROBERT DE LA CRUZ HUERTA**  
**ALFREDO DA SILVA VENEGAS**

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

**CONSTATAION DEL QUORUM**

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Concejo.

**APERTURA DE LA SESION**

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión.

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

La Secretaria General, informo al Señor Teniente Alcalde, que el Acta No. 15, se encuentra lista para su lectura y posterior aprobación; y sin existir observaciones a su texto fue aprobada **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

**PUNTOS DE AGENDA**

- 1.- Autorizar al Señor Alcalde y dos Regidores, para asistir a la "IV Cumbre Iberoamericana de Educación", organizada por el Consejo Iberoamericano en Honor a la calidad Educativa, que se realizara en Guayaquil- Ecuador, del 05 al 09 de agosto del 2008. . (A la Orden del Día)
- 2.- Memorando Nº 284-2008/MDV-GDEL, de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, que solicita al Honorable Concejo, la aprobación de la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Equipo de Educación y Autogestión Social – EDAPROSPO y la Municipalidad Distrital de Ventanilla (A la Orden del Día)



## ORDEN DEL DIA



1.- Autorizar al Señor Alcalde y dos Regidores, para asistir a la "IV Cumbre Iberoamericana de Educación", organizada por el Consejo Iberoamericano en Honor a la calidad Educativa, que se realizará en Guayaquil- Ecuador, del 05 al 09 de agosto del 2008. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien indica que en varias oportunidades han llegado invitaciones para asistir a seminarios, postgrados, etcétera; ahora cabe la posibilidad a través del Señor Alcalde, que se pueda realizar el viaje de dos regidores acompañando al Alcalde, a esta Cumbre Iberoamericana, además de recibir las siguientes distinciones: trofeo en Honor a la Excelencia Educativa 2008, el Título y medalla de Doctor Honoris Causa y el Título y medalla de Master en Gestión Educativa, eso es todo señor Presidente de la Sesión.

Pide la palabra, el Regidor Elio Gonza, quien señala que le parece bien la idea de viajar, este documento llegó en el mes de mayo, después de dos meses se ve este tema en sesión extraordinaria, citando con premura, me parece bien el recibir un premio, pero quisiera saber o conocer que resultados del viaje anterior del Señor Alcalde, quiero indicar que no estoy en contra de este viaje, y hay que elegir a dos regidores que tengan vocación de servicio, y quisiera saber como se van a elegir.

El Señor Teniente Alcalde, indica con relación a la primera pregunta que esta dentro de nuestras facultades conocer sobre los resultados del viaje del Señor Alcalde; con relación a lo segundo sobre la elección de dos regidores tengan vocación de servicio, mi opinión es que todos tenemos esa vocación y apostamos por la educación. Asimismo, solicita a la Secretaria General, indique sobre el trámite del presente documento, respondiendo que en principio se ha efectuado la inscripción a cargo de la Gerencia Municipal, y posteriormente se ha esperado la respuesta de dicho organismo, por cuanto en estas fechas se está viendo el presente tema en Concejo. El Señor Teniente Alcalde, indica que es un tema procedimental el que se ha llevado a cabo y por ese motivo lo vemos en la Sesión.

Pide la palabra, la Regidora Carmen Elescano Jiménez, señalando que la persona idónea para indicar que regidores lo van a acompañar es el Señor Alcalde, y no tenemos porque oponernos a dicho tema.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa, indicando que lo más democráticamente posible debe ser la designación de los regidores.

El Señor teniente Alcalde, indica que pasamos a las propuestas de los regidores que puedan asistir a dicha Cumbre, excluyéndome por temas laborales y asimismo, propongo al Regidor Roberto Gutierrez.

La Regidora Yolanda Díaz, propone al Regidor Roberto Figueroa. El Regidor Alfredo Da Silva, propone a la Regidora Carmen Elescano y a dicha propuesta se aúna el Regidor Elio Gonza. La Regidora Elescano, agradece la propuesta pero declina.

El Señor Teniente Alcalde, indica que la verdadera razón que no desea viajar la Regidora Elescano es que desea apoyar a la Regidora Maria Villacorta, en los momentos difíciles por los problemas de salud que está atravesando, asimismo las felicito por dicha actitud y amistades que tienen para con ella.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **AUTORIZAR** al Señor Alcalde, y a los Regidores Roberto Figueroa Cruz y Roberto Gutierrez Ancharayco, para que en representación de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, asistan a la "IV Cumbre Iberoamericana", a realizarse en Guayaquil-Ecuador, del 05 al 09 de agosto del 2008, organizada por el Consejo Iberoamericano en Honor a la calidad Educativa; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



2.- Memorando N° 284-2008/MDV-GDEL, de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, que solicita al Honorable Concejo, la aprobación de la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Equipo de Educación y Autogestión Social – EDAPROSPO y la Municipalidad Distrital de Ventanilla (A la Orden del Día)



El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Sr. Oscar Quincho, Gerente de Desarrollo Económico, quien indica que una de las formas que tiene la Municipalidad para realizar sus actividades es a través de convenios con entidades públicas y privadas; nosotros en estos momentos estamos avocados a establecer alianzas institucionales, se está trabajando capacitación de las mujeres para el desarrollo económico, asimismo, dicha institución Edaprospro, también cuentan con una línea de micro créditos para los pequeños empresarios, todo ello favorecerá al distrito, por lo que solicitamos su aprobación por parte del Concejo.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien solicita conocer sobre el término de alcancías comunales.

Se cede la palabra, al Gerente de Desarrollo Económico Local, quien indica que es un sistema a través del cual un grupo de diez personas se agrupan de acuerdo a sus necesidades y realización de actividades comunes, a estos grupos se les entrega un micro crédito con apoyo internacional; son dineros rotatorios para poder favorecer a diversos grupos.

Pide la palabra, el Regidor Elio Gonza, quien solicita saber sobre la personería jurídica de la ONG Edaprospro.

El Señor Quincho, contesta, con la venia de la Presidencia, que dicha ONG viene laborando desde el año 1972, indicando la partida registral de los Registros Públicos, y cuenta con la acreditación del APCI.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Equipo de Educación y Autogestión Social- EDAPROSPO, autorizando la suscripción del mencionado documento; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Teniente Alcalde, señala que el día viernes tuvo la oportunidad de asistir a la clausura de la rueda de negocios organizada por la Gerencia de Desarrollo Económico Local, a dicho evento asistió el Ministro de la Producción, Sr. Rafael Rey Rey, he quedado gratamente sorprendido, por la calidad de productos que se han presentado en esta feria, empresarios de todos los sectores de Ventanilla, esto es fundamental para el desarrollo del distrito, podemos tener la ciudad limpia y con áreas verdes adecuada pero si no creamos oportunidades de desarrollo económico, quiero felicitar al Sr. Oscar Quincho por esa iniciativa y pedirle a la Gerencia de Imagen que publicite estas cosas, este tema ha podido llevarse a la televisión en un reportaje, debemos demostrar fuera de Ventanilla y del Callao, lo que se hace en nuestro distrito, pensemos en grande, gracias.

No existiendo más puntos de agenda, el Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, y solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 5:45 p.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
SECRETARÍA GENERAL  
DRA. ROSA MARÍA Y CATALINA ZEGARRA  
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Dr. Javier Edmundo Reymor Aragón  
Teniente Alcalde